

CONVOCATORIA DA-2022-09

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 104, 106, 107, 108, 111, 112, 113 al 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A profesionistas interesados en participar en la convocatoria y que cumplan con los requisitos para ocupar la plaza Técnico Docente de Carrera Asociado "A" Tiempo Completo E.S. 1403 E3837 000 000033, con sueldo mensual (concepto 07) \$16,839.25 para impartir la siguiente materia en el horario establecido:

MATERIA	L	M	M	J	V
ESTADÍSTICA ADMÓN I	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00

REQUISITOS DEL REGLAMENTO

a.- Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido la pasantía en la misma con tres años de anterioridad a su ingreso o promoción.

<p>Alternativa I Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior auxiliar "C" y haber aprobado cursos de docencia.</p>	<p>Alternativa II Tener cuatro años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.</p>
---	--

El título de la licenciatura deberá ser en algún área relacionada con la administración y la experiencia en laboratorios deberá ser en el área de cómputo.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de 10:00 a 14:00 horas, en un sobre amarillo rotulado con su nombre y folio de la convocatoria, apegándose a la fecha de la misma y a las medidas sanitarias, la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida a la directora en la que se relacione los documentos a entregar y se especifique el folio de la convocatoria a participar, así como la alternativa (Original y copia)
- Currículum vitae (Original)
- Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia)
- Para el caso de hombres nuevo ingreso: Cartilla militar liberada
- En caso de optar por la Alternativa II, además de los requisitos de la misma, deberán anexar copia del certificado de estudios.

NOTA: Anexar documentación comprobante de acuerdo a lo estipulado en el documento del Proceso de Promoción 2021.

La fecha límite de entrega será el día viernes 28 de enero de 2022 a las 14:00 hrs. Los efectos de nombramiento serán determinados por las autoridades competentes.

Cancún, Quintana Roo, a 17 de enero de 2022.

ATENTAMENTE



S. Xóchitl Carmona Bareño
DIRECTORA

De conformidad con el Art. 1 de la CPEUM se prohíbe la solicitud de constancias médicas de gravidez o VIH.

